

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

C.R.

Pag..1 de 5

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4621000004**

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

**LIBRE GESTION No. : 1G20000151**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
10204041	CARGADOR DE BATERIA PARA CAMARA DE VIDEO	C/U	1	\$ 269.000000	\$ 269.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CARGADOR DE BATERIA PARA CAMARA DE VIDEO

DESCRIPCION COMERCIAL: CARGADOR DE BATERÍA PARA CÁMARA DE VIDEO

MARCA DEL PRODUCTO: SONY

MODELO : BC-U1A

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : UNA SOLA ENTREGA, 15 DÍAS HÁBILES

FORMA DE PAGO: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULOS GENERALES

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA DE UNA UNIDAD

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS MÁS AMPLIACIÓN.

TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO.FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL QUEDAN, PAGOS POR LOS INSUMOS RECIBIDOS, CON BASE A ACTA DE RECEPCIÓN EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN, HASTA EL 30/04/2021

*Recibi original de pag 1 de 5.*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

*12/01/2021*

*10:50 AM.*

*[Signature]*

SECCION COMPRAS  
 POR LIBRE GESTION  
 LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO  
 DESIGNADA DE COMPRAS  
 POR LIBRE GESTION

DESIGNADO  
 U.A.C.I.

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4621000004**

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

**LIBRE GESTION No. : 1G20000151**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
10404029	TARJETA DE ALMACENAMIENO SD 64 GB PARA CAMARA DE VIDEO DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL.	C/U	2	\$ 34.000000	\$ 68.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TARJETA DE ALMACENAMIENO SD 64 GB PARA CAMARA DE VIDEO DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL.

DESCRIPCION COMERCIAL: TARJETA DE ALMACENAMIENTO SD 64 GB PARA CÁMARA DE VIDEO DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL

MARCA DEL PRODUCTO: SANDISK

MODELO : EXTREME PRO UHS-I SDXC 64 GB

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : UNA SOLA ENTREGA, 15 DÍAS HÁBILES

FORMA DE PAGO: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULOS GENERALES

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

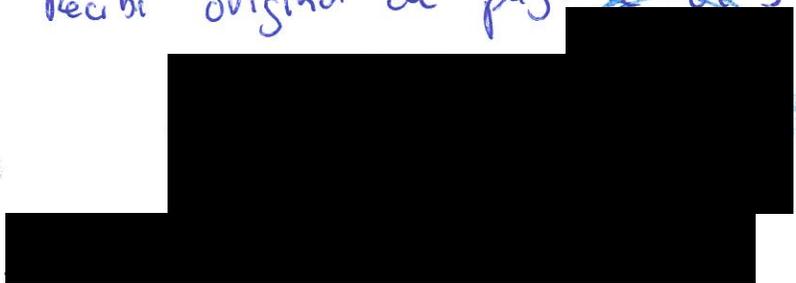
OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA DE 2 UNIDADES

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS MÁS AMPLIACIÓN.

TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO.FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL QUEDAN, PAGOS POR LOS INSUMOS RECIBIDOS, CON BASE A ACTA DE RECEPCIÓN EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN, HASTA EL 30/04/2021

*Recibí original de pag. 2 de 5.*



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
**DESIGNADO**  
**U.A.C.I.**

*Carla Escoto*

SECCION COMPRAS  
 POR LIBRE GESTION

LICDA GLORIA MARISOLA DE ESCOTO  
 DESIGNADA DE COMPRAS  
 POR LIBRE GESTION

*12/01/2021*

*10:50 AM*

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4621000004**

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

**LIBRE GESTION No. : 1G20000151**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
10404030	BATERIA RECARGABLE PARA CAMARA DE VIDEO DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL.	C/U	1	\$ 480.000000	\$ 480.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: BATERIA RECARGABLE PARA CAMARA DE VIDEO DE MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL.

DESCRIPCION COMERCIAL: BATERIA RECARGABLE

MARCA DEL PRODUCTO: SONY

MODELO : BP-U70

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : UNA SOLA ENTREGA, 15 DÍAS HÁBILES

FORMA DE PAGO: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULOS GENERALES

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

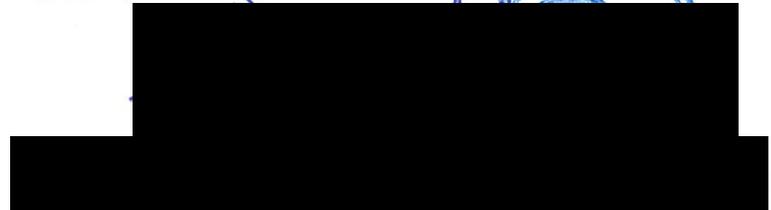
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA DE UNA UNIDAD

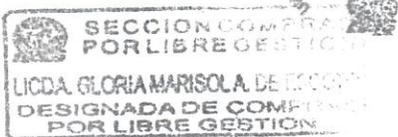
CARACTERISTICAS TECNICAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS MÁS AMPLIACIÓN.  
 TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO.FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL QUEDAN, PAGOS POR LOS INSUMOS RECIBIDOS, CON BASE A ACTA DE RECEPCIÓN EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN, HASTA EL 30/04/2021

*Recibi original de pag 3 de 5*



*Andrés*



*12/01/2021*

*10:50 AM*

OK

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
 ORDEN DE COMPRA No. 4621000004

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

**LIBRE GESTION No. : 1G20000151**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A4019010001	CÁMARA DE VIDEO PROFESIONAL	UN	1	\$ 5,399.000000	\$ 5,399.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CÁMARA DE VIDEO PROFESIONAL

DESCRIPCION COMERCIAL: CÁMARA DE VIDEO PROFESIONAL

MARCA DEL PRODUCTO: SONY

MODELO : PXW-Z190

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : UNA SOLA ENTREGA, 15 DÍAS HÁBILES

FORMA DE PAGO: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA/MEXICO/JAPON

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULOS GENERALES

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

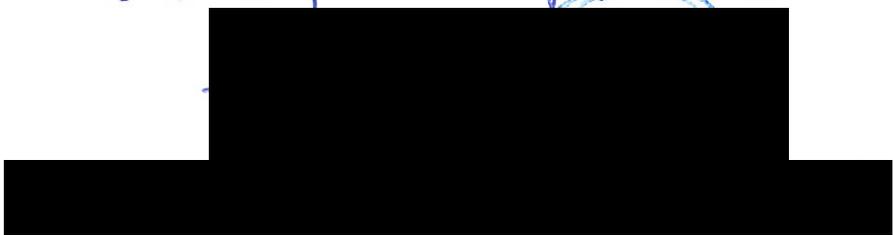
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA DE UNA UNIDAD

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS MÁS AMPLIACIÓN.  
 TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO.FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL QUEDAN, PAGOS POR LOS INSUMOS RECIBIDOS, CON BASE A ACTA DE RECEPCIÓN EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN, HASTA EL 30/04/2021

*Recibí original de pag 4 de 5.*



*G. d. Escoto*

DESIGNADO U.A.C.I.

SECCION COMPRA POR LIBRE GESTION

LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO  
 DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

*12/01/2021*  
*10:50 AM*

Pag.5 de 5

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
**ORDEN DE COMPRA No. 4621000004**

NUMERO DE PROVEEDOR:50006010 NIT: [REDACTED]  
NOMBRE DE PROVEEDOR:OLIVER O'DOWD, IVAN EVARISTO

**LIBRE GESTION No. : 1G20000151**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A4304010101	MICROFONO DE MANO, INALAMBRICO.	UN	1	\$ 839.000000	\$ 839.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: MICROFONO DE MANO, INALAMBRICO.

DESCRIPCION COMERCIAL: MICRÓFONO DE MANO INALÁMBRICO

MARCA DEL PRODUCTO: SONY

MODELO : UWP-D22

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : UNA SOLA ENTREGA, 15 DÍAS HÁBILES

FORMA DE PAGO: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO: ARTICULOS GENERALES

COLOR: NO DETALLA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: PRECIO INCLUYE IVA

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA DE UNA UNIDAD

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS MÁS AMPLIACIÓN.  
TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO.FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL QUEDAN, PAGOS POR LOS INSUMOS RECIBIDOS, CON BASE A ACTA DE RECEPCIÓN EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN, HASTA EL 30/04/2021

**VALOR TOTAL \$ 7,055.000000**

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 12 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2021

*Recibi original de pag. 5 de 5,*

*Andres*

SECCION COMPRAS  
POR LIBRE GESTION

LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO  
DESIGNADA DE COMPRAS  
POR LIBRE GESTION

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES  
**DESIGNADO U.A.C.I.**

[REDACTED]

*10:50 AM*



OK

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION ORDEN DE COMPRA 4621000004  
Libre Gestión N° 1G20000151 “ADQUISICIÓN DE CÁMARA DE VIDEO Y SUS ACCESORIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL ISSS”.

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ✓ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ✓ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - ✓ Orden de Compra.
  - ❖ Copia si es entrega parcial.
  - ❖ Original si es última entrega.
- Recibo de cotización vigente

ENTREGA DE LOS BIENES AL CENTRO DE ATENCIÓN

Es necesario contactar al Administrador del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del contrato. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

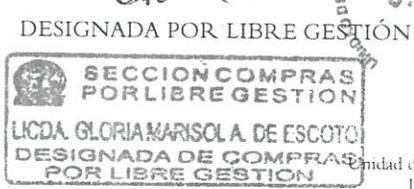
Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el

*Recibí original de ANEXO.*

*Escoto*



*12/01/2021*

*10:50 AM*



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION ORDEN DE COMPRA 4621000004

Libre Gestión N° 1G20000151 "ADQUISICIÓN DE CÁMARA DE VIDEO Y SUS ACCESORIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL ISSS".

Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

➤ LICDA. MARÍA JOSÉ MELÉNDEZ AGUILAR, JEFA SECCIÓN PRENSA Y REDACCIÓN DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES DEL ISSS.

*de ahí original de DWEXA*

*12/01/2021*

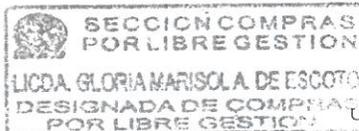
*10:50 A.M.*

*Gloria de Escoto*



DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN

CONTRATISTA



Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional  
Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Teléfono: (503) 2591-3800

[www.issc.gub.sv](http://www.issc.gub.sv)